

Dr. J. A. Creserra

ABOGADO

CORREDOR COLEGIADO

HISTORIADOR DE LA CIUDAD

MACED 139

MATANZAS

Abril 22  
de 1955.Dr. Emilio Roig de Leuschenring  
Historiador de la Ciudad  
La Habana

Mi estimado cofrade:

Te incluyo los acuerdos que te ofrecí.

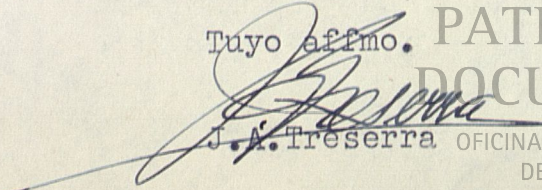
El de 1946, obedeció no tan sólo a la petición del Cenáculo "José Martí", sino también a las formuladas por el "Liceo Artístico y Literario de Matanzas", el "Ateneo de Matanzas", "Amigos de la Cultura Cubana", Logia "Fernando Suárez", Club "San Carlos", "Peña Literaria" y no recuerdo si lo hizo "La Unión".

Yo previamente informé a los concejales del primer acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 6 de enero de 1899, para retirar la estatua en cuestión y sustituirla por la del Apóstol, a tenor de lo solicitado entonces por la Junta Patriótica, presidida por el Dr. Julio Ortiz Cofigny, presidente que había sido, desde 1897, de la Junta Revolucionaria de Matanzas. Este Ortiz era tío del Dr. Carlos Oriz Cano, casado con Graciela Cabrera, hermana de Lydia, cuyo artículo del Diario de la Marina tienes que haber leído. Nos llama felones y acéfalos y le regatea su cultura a la Atenas de Cuba, porque bajamos de su pedestal al "rey de las caenas". Y dice, además, que el Ayuntamiento no tuvo intervención en el asunto. En mi casa estábamos suscritos al Diario; y ya he pedido mi baja como suscriptor.

¿Qué te parece lo del "Centro de la Colonia"? Querían la estatua para colocarle en el punto más alto de la ciudad. Me recordó lo que dijo el Cap. Celestino Alvarez, cuando bajó el "guacamayo" el 1.º de enero de 1899: "Te veré más alta que el sol". (Yo fui testigo presencial; estaba junto a él en la zotea de Palacio.)

Hazme el favor de acusarme recibo de lo que te he remitido para informar al Ayuntamiento, refiriéndote al libro en proyecto, del cual me hablaste, cierta mañana en San Rafael.

Tuyo affmo.


 J. A. Creserra
 

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA